

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de septimbre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 122 por el titular de la Secretaría Judicial N° 2 y la conformidad prestada por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a fs.124,

SE RESUELVE:

Disponer que a partir del día de la fecha, el medio oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-, señor Felix Rubén Alfonzo pase a desempeñarse en la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

Registrese, hágase saber y archívese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NALION